



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, diciembre 11, 1986  
R-560-86

Señor  
Michel Van Gindertaelen  
Director General Adjunto  
Thomson-CSF (Chile) Ltda.  
Presente

De nuestra consideración,

Acusamos recibo de su atenta de 24 de noviembre pasado, y de la documentación que acompaña, cuyo envío le agradezco sinceramente. Sobre este particular, me permito informarle, además, que recibimos una comunicación de A.J. Ingenieros S.A., a través de la cual se nos remite una nota informativa respecto de la fusión con Thomson-CSF Telephone, France, emanada de Telic-Alcatel.

En relación con esta materia, me es grato señalarle que con esta misma fecha nos hemos dirigido a Telic-Alcatel, a efectos de solicitarle formalmente se sirva certificarnos, que en lo concerniente al contrato de 14 de mayo de 1982, ellos han asumido directa y cabalmente todas las responsabilidades de Thomson CSF Telephone, France; y que, a la vez, A.J. Ingenieros S.A. tiene, respecto de dicho contrato, todos los deberes y facultades que asistían o asisten a Thomson-CSF (Chile) Ltda.

Es grato informarle, asimismo, que mientras tanto se espera la respuesta de Telic-Alcatel, hemos solicitado a A.J. Ingenieros S.A. que nos haga llegar un borrador de contrato de mantenimiento, así como los antecedentes de legalización y personerías que les son propios.

Saluda atentamente a Ud.,

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector  
Pontificia Universidad Católica  
de Chile

  
DIRECCION  
ASUNTOS JURIDICOS  
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

c.c. Sr. Alejandro Zalaquett P.,  
Director de Asuntos Jurídicos